OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

4081

RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2011, de la Directora de Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el procedimiento abreviado sobre personal n.º 123/2011, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Vitoria-Gasteiz a fin de que puedan personarse como parte en el mismo.

En virtud de esta Resolución se hace público que la Directora de Función Pública, con fecha de 18 de julio de 2011 ha dictado Resolución por la que se dispone la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Vitoria-Gasteiz del expediente administrativo relativo al recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 123/2011, interpuesto por Carmen Álvaro Martinez contra la resolución presunta al recurso de alzada formulado el 6 de julio de 2010, ante el Departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco, y contra la resolución presunta del recurso de alzada formulado contra la resolución desestimatoria de la solicitud realizada el 7 de junio de 2010, ante el Departamento de Justicia y Administración Pública.

El citado procedimiento puede afectar a la situación administrativa de los funcionarios de carrera integrantes de la bolsa de trabajo de Gestión Administrativa de esta Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Por ello, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, redactado por la Ley 29/1998, de 13 de julio.

RESUELVO:

1.– Emplazar a los posibles interesados en el referido expediente para que puedan comparecer en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Vitoria-Gasteiz y personarse como parte en el procedimiento antes citado.

2.– Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de julio de 2011.

La Directora de Función Pública,
M.ª LUISA CUESTA ARANDILLA.